



LA BIBLIOTECA DE SAGARMINAGA

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BIZCAYA

Excmo. Sr.:

Desde que V. E. tuvo á bien conferirme la alta inspección de la biblioteca donada á V. E. por los herederos del ilustre escritor bizcaíno D. Fidel de Sagarminaga, quise consagrar todos mis esfuerzos á no mostrarme indigno de la honra con que V. E. me favorecía, procurando, para ello, suplir con la energía y decisión de mi voluntad, las deficiencias de mi entendimiento que á mí no me era dado evitar.

Traté, ante todo, de formar juicio exacto de la importancia y valor de la biblioteca cuya ordenación se me encargaba; y ¡cuál no sería mi alegría, al encontrarme con que, no sólo por el número, sino lo que significa más, por la calidad de los libros, podía esta colección figurar sin desdoro al lado de otras que gozan de grande y merecida fama, y ser medio eficaz de despertar en la juventud estudiosa de este país, con la afición siempre noble á la lectura, un ansia generosa de

emplearse en esas grandes labores intelectuales que constituyen el honor y la gloria de los pueblos cultos!

Se ha dicho, antes de ahora, que una nueva escuela que surge con los entusiasmos con que aparecen todas las cosas nacientes, es un acontecimiento que siempre deja huella más ó menos profunda, más ó menos imborrable, en la historia del pensamiento, y por consiguiente, en la historia de la humanidad. Del mismo modo puede afirmarse que cuando se franquean al público los tesoros de erudición, las investigaciones científicas, las concepciones filosóficas ó morales, y las manifestaciones artísticas y literarias que se escondían en millares de libros, se abren anchos horizontes á la vida espiritual de los pueblos, y se escribe en su historia una página gloriosa, porque á tanto equivale ese poner al alcance del estudioso lo que antes permanecía oculto á su mirada, como á poner en circulación valores que yacían muertos en el fondo de un arca que nunca se abría.

Por eso, mil plácemes merece la generosa conducta de V. E., y no se los escatimarán, seguramente, los fervorosos amadores de la cultura del espíritu y de la civilización de los pueblos. Al disponer la ordenación de la biblioteca que perteneció al Sr. D. Fidel de Sagarminaga y que hoy es propiedad de V. E. por donación de sus herederos, y a adoptar los medios necesarios para que, á la mayor brevedad, pueda abrirse al público, V. E. presta un señalado servicio á Bizcaya, y Bizcaya se lo agradecerá. ¡Ojalá pudiera yo, en la honrosa labor que se me ha confiado, corresponder á sus deseos, y á la magnitud de la empresa de que, por disposición de V. E., vengo, con mucha honra y placer mío, á resultar colaborador!

~~~~~

El primer punto que se ha de resolver siempre que se trate de organizar una biblioteca pública, es el que se contiene en las siguientes preguntas: ¿á qué plan ha de ajustarse su ordenación? ¿en qué secciones se ha de dividir para el más fácil manejo de los libros y para el mejor servicio del público? La contestación no puede ser *apriorística*, so pena de ser temeraria. Las secciones en que ha de dividirse una biblioteca han de estar naturalmente en relación con la índole de los libros que contenga. Abrir, por ejemplo, una sección de ciencias exactas, allí donde no hay más que muy contados ejemplares de libros que traten de esas ciencias, es cuando menos inútil, y puede resultar pro-

penso á confusión. Por eso, para la clasificación de los libros, se requiere verlos ante todo, y á esa labor me he dedicado primeramente, procurando examinar, uno por uno, los volúmenes que forman la biblioteca, cuya ordenación se me ha confiado. Larga resulta esta labor, pero he creído que no cabía prescindir de ella, si había de realizarse, con el esmero que V. E. tiene derecho á pedir de mí, la organización de la biblioteca y la formación de los índices, en los cuales debe reflejarse con la mayor exactitud posible el valor y significación de las riquezas literarias y científicas que en aquella se encierran.

Lo que desde luego, y ante una somera inspección de los libros, me pareció de todo punto necesario, fué la creación de una sección bascongada. Las razones que abonan su creación son obvias, pero no estará de más recordarlas en esta ocasión. Los libros que tratan de cosas bascongadas, por lo mismo que son relativamente escasos, son buscados con afán por el investigador, y es facilitarle su ardua y penosa tarea ofrecérselos reunidos. Y en este caso, parece que había hasta cierto deber moral de hacerlo así, por tratarse de una biblioteca que procede de uno de los escritores más doctos y eruditos del país bascongado, y por pertenecer actualmente á la ilustre Corporación que está al frente de los destinos de Bizcaya.

Pero una vez dispuesta la creación de una sección bascongada, ocurría preguntar: ¿qué libros deben incluirse en ella? ¿Tan sólo aquellos que traten de cosas bascongadas, ó también aquellos otros cuyos autores vieron la luz de la vida en esta noble y apartada tierra? Yo me he inclinado á la primera opinión, porque, de decidirme por la segunda, hubiera tenido que separar, por ejemplo, de la colección de libros de literatura y poesía castellana *El Rimado de Palacio*, del Canciller Pero Lopez de Ayala, que fué alabés, y de la de libros de historia las *Crónicas del Rey D. Pedro* y de sus tres sucesores que escribió el mismo esclarecido ingenio, y traer también á la sección bascongada el libro de la *Conversión de la Magdalena*, de Fray Pedro Malón de Chaide, por ser nabarro su autor, y el *Compendio historial de España*, del guipuzcoano Garibay, y hasta los tratados teológicos y morales que llevan á su frente el nombre de quienes nacieron á la luz del mundo en el solar bascongado. Por tanto, la sección bascongada debe constar de aquellas obras en que exclusiva ó preponderantemente se trate de cosas del país euskaro, ó de la vida y hechos de hijos ilustres de esta región, que comprende, no sólo las tres Provincias que por an-

tonomasia llamamos bascongadas, sino también el antiguo Reino de Navarra y aquella porción de territorio de la vecina República que conocemos con el nombre de país basco-francés. Dicho se está que entre estos libros se incluyen los que se hallen escritos en bascuence, ó los que se enderecen al estudio de esta lengua antiquísima y misteriosa, sobre cuyo origen y desarrollo se han emitido tantas y tan contradictorias opiniones, que no hacen más que avivar la provechosa curiosidad científica de quienes se sienten con ansia de penetrar sus arcanos, y de mostrarlos al mundo de los doctos y al de los meros aficionados.

Muchas obras hay que, por su carácter enciclopédico ó por abarcar círculo más extenso que el de la región bascongada, no pueden incluirse en esta sección, pero que, sin embargo, proyectan viva y refulgente luz sobre no pocos puntos más ó menos oscuros de nuestra historia. Tal acontece, por ejemplo, por no hacer enojosa la enumeración, con las *Noticias* de Llaguno y Amirola acerca de los arquitectos españoles, las cuales no sólo constituyen una fuente copiosa para averiguar la vida y hechos de no pocos hijos notables del solar bascongado, sino que también contienen datos interesantísimos acerca del tiempo y forma en que empezaron á levantarse muchos de los edificios más dignos de atención con que cuenta nuestro país, y de esta manera suministran medios para ir apreciando las diversas influencias á que aquí obedeció el arte de las construcciones, y las evoluciones que sufrió su desarrollo. Y este punto de vista de la historia del arte, no deja de ser interesante ni aun para el estudio de la historia social, porque en la vida de los pueblos, unas causas influyen sobre otras, y no hay manifestación artística, social, literaria, política ó mercantil, que sea completa y absolutamente autonómica é independiente de las demás. Los aspectos de la historia de un pueblo podrán ser varios, pero la historia es siempre una.

Y aquí viene á cuento aquella frase de Virgilio: *ab uno disce omnes*; pues sí, así como he recordado la obra de Llaguno y Amirola, fuera á citar todas aquellas que contiene la biblioteca de Sagarminaga, y que, sin tratar exclusivamente del país bascongado, son, sin embargo, útiles para quien se dedique al estudio de este país, la relación se haría inacabable. Porque, por ejemplo, ¿cómo habíamos de pasar en silencio, por lo que respecta á las especulaciones filológicas, las lecturas sobre la ciencia del lenguaje, del celeberrimo Max Müller, que de tan inmensa autoridad ha gozado y goza entre los sabios, no obstante

las modificaciones que el andar de los tiempos y el resultado de nuevas y más felices investigaciones van introduciendo en estas disciplinas, que han adquirido en nuestros días vuelo tan extraordinario y prodigioso? ¿Cómo habíamos de dejar relegadas al olvido las Crónicas é historias de los Reyes de Castilla, y hasta semblanzas como las de Fernán Perez de Guzmán y Hernando del Pulgar, sin cuyo conocimiento es punto menos que imposible trazar el cuadro exacto de la vida del país bascongado en los tiempos que precedieron inmediatamente al descubrimiento de América, que tan incomparable revolución produjo en la manera de ser de las gentes y de los pueblos, haciendo posible que aventureros audaces, que despreciaban orgullosos toda suerte de peligros, volviesen de las Indias cargados de riquezas peregrinas, y en disposición de jugar un papel importante en los destinos de la tierra en que vieron la luz de la existencia? En obra, al parecer, tan poco ó nada selacionda con el país basco como la *Conquista de Inglaterra por los Normandos*, en que Agustín Thierry narró, en forma científica y artística á la par, los orígenes y desenvolvimiento de aquella lucha, que había visto como adivinados en una de las más célebres novelas de Walter Scott, he encontrado yo, no sólo apreciaciones de carácter general que arrojan mucha luz sobre ciertos periodos de nuestra historia—pues eso todas las grandes obras lo suministran, por ser eminentemente sugestivas, y por enseñar más de lo que pretenden sus autores—sino tambien observaciones que tocan más de cerca á nuestro país, y hasta páginas muy breves, pero muy substancias, en que, de propósito y con genial sagacidad y clarividencia, se trata de la manera como el pueblo basco supo mantener incólumes sus libertades entre sus agrestes montañas, á través de los infinitos vaivenes que sufrieron las tierras comarcanas en los azarosos tiempos de la Edad Media.

Si, pues, hasta estas obras que en mayor ó menor escala sirven para el estudio del país euskalduna, hubiéramos de incluir en la sección bascongada, esta resultaría desmesurada, aun excluyendo de ella aquellas obras que tienen por autor á quien vió la luz de la vida en esta apartada tierra. Justificada está, por tanto, su exclusión, de la sección que acabamos de mencionar, y su inclusión en aquella que más se ajuste á la índole de la materia de que tratan. Pero por otra parte, ¿no parece noble y atendible la aspiración del investigador, que puesto á inquirir sobre un punto cualquiera de la historia ó de la vida del país bascongado, desea que se le indiquen las fuentes que á este

objeto puede consultar con fruto? Para satisfacer ese deseo nobilísimo, sin extender los límites de la sección bascongada más allá de donde es lícito y prudente, se me ocurre que con la venia de V. E., podría yo ir formulando un Catálogo razonado y crítico de esta biblioteca, después que se hallen extendidos los *Índices é inventarios* que son menester para su apertura al público, y de los cuales me propongo hablar más adelante.

De igual modo, á fin de no dejar defraudada la curiosidad de los que deseáran saber cuáles son en este depósito literario las obras que se deben á quienes nacieron á la luz del mundo en tierra bascongada, se podrían formar, cuando se halle terminado el *Índice general*, *Índices auxiliares* y *suplementarios*, uno de los cuales sería, si V. E. lo creyese conveniente, el de autores, dividido según las regiones en que vinieron á la vida. Así hizo, v. g., Nicolás Antonio en su inmortal diccionario bibliográfico, y así, con esas indicaciones se facilitaría la tarea de quien el día de mañana quisiera publicar una Memoria biográfico-bibliográfica de escritores bascongados.

Con estos *Índices* auxiliares y suplementarios, y con la formación del Catálogo razonado y crítico á que más arriba me refiero, se facilita y abrevia por modo extraordinario la tarea del investigador; porque, sea cual fuese el punto que haya de consultar, encuentra al momento todas las indicaciones necesarias para saber á dónde ha de acudir en busca de datos. Y esta ha de ser, á mi juicio, la idea que debe tenerse presente cuando se trate de organizar una biblioteca: la de conseguir que el estudioso encuentre en ella estímulos para acrecentar y avivar sus nobles aficiones, porque si para resolver una duda cualquiera, le es menester practicar largas y laboriosas pesquisas, ese esfuerzo prolongado, que en ocasiones puede resultar infructuoso, matará en germen el entusiasmo que sentía en su alma, y que es condición *sine qua non* de todas las grandes labores del espíritu.

Por eso, entre todos los sistemas que pudieran adoptarse para la organización de la biblioteca cuya alta inspección se me ha confiado por V. E., he preferido, aun á riesgo de hacer más largo el trabajo de ordenación y el de la formación del *Índice*, aquel método que mejor se ajuste á mi deseo de que el lector que acuda á este centro, ansioso de ilustrarse sobre un punto cualquiera, sepa desde el primer momento si puede ó no encontrar en él lo que buscaba, y en caso afirmativo

conozca cuáles son las obras que ha de examinar para satisfacer su loable curiosidad.

Y como es de suponer, por consideraciones que saltan á la vista, que una de las ramas que ha de ser objeto de preferente consulta por parte del investigador, es la que abarca los estudios relativos al país euskalduna, y á su raza y lengua, por eso me he detenido en explicar mis propósitos en lo tocante á la sección bascongada, que si no será notable por el número de obras que contenga, no por eso dejará de ofrecer interés al estudioso y al bibliógrafo, el cual se fijará seguramente en algunos ejemplares que por su antigüedad y rareza han desaparecido ya del mercado de libros: tales, por ejemplo, como el que acerca de la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas, compuso el Licenciado Andrés de Poza, natural de la ciudad de Orduña, y abogado en el muy noble y leal Señorío de Bizcaya, y los discursos que sobre la antigüedad de la lengua cántabra-bascongada escribió el guipuzcoano Baltasar de Echave, natural de la villa de Zumaya, y oidor de la Audiencia de México en Nueva España. Para que se aprecie el valor singular de estas dos curiosidades bibliográficas, baste decir que el libro de Poza se imprimió en Bilbao por Martín Marés en 1587 y constituye, por tanto, dada su antigüedad, uno de los monumentos más venerables de la tipografía bilbaina. Y por lo que respecta á los curiosos *Discursos* de Echave, con apuntar que fueron impresos en 1607 en la ciudad de México por el bueno de Henrico Martín, que tenía mucho de polígrafo, y lo mismo se dedicaba á dirigir un establecimiento tipográfico que á trazar planes para desecar las lagunas que había en la capital de Nueva España, no se habrá dicho todo cuanto hay que decir para ponderar su rareza, pues esta era tal, que cuando en 1874 hizo el docto señor don José Sancho Rayón una excelente reproducción foto-litográfica, á expensas del señor don Mariano de Zabálburu, tuvo que valerse del ejemplar que poseía don Pascual Gayangos en su magnífica colección, ejemplar que se tenía por el único que había en España, pues tampoco en la Biblioteca Nacional existía más que una copia manuscrita.

CARMELO DE ECHEGARAY.

(Se concluirá)





## LA BIBLIOTECA DE SAGARMINAGA

---

(CONCLUSIÓN)

Todas estas indicaciones y otras no menos curiosas é interesantes que no se escapan á la sagacidad y penetración de V. E., tienen su lugar adecuado en el Catálogo crítico de que repetidas veces he hecho mención, pero he juzgado que no cabía prescindir de ellas en esta especie de esbozo que ahora trazo de mis planes. Así, por otra parte, se ve ó se presiente la utilidad que ha de prestar al investigador la formación de un catálogo en que no se omitan, por escrúpulos de prolijidad, aquellas noticias y observaciones que más útiles pueden serle para su labor.

Y esto, sobre todo, para las secciones que pudiéramos llamar especiales, como esta bascongada, y como otra cuya creación me parece también conveniente, y es la americana ó americanista, á la cual habrían de ir, por no haber lugar en que mejor encajen, las obras que traten del Archipiélago filipino. Es decir, que la sección americana, más que americana y con mayor exactitud, puede denominarse sección de Indias, por abarcar las que en la época del mayor florecimiento de la dominación española, se conocían con los nombres de Indias Orien-

tales y occidentales. Los libros que tratan de América son buscados con afán, sobre todo desde hace algunos años á esta parte: esa sed de saber que aqueja al hombre, y que le lleva á penetrar en el alma de las sociedades bárbaras, y hasta á rastrear, á través de los jeroglíficos egipcios y de las escrituras cuneiformes, la vida de aquellos pueblos antiquísimos, no se satisface con abarcar los términos del antiguo mundo: se ha extendido también al conocimiento del Continente descubierta por Colón, y con ese espíritu crítico y esa adivinación semi-poética que caracteriza á los estudios históricos llevados á cabo con tanta gloria por el siglo XIX, nos hace asistir con admiración, mezclada de entusiasmo, á una como evocación de razas y tiempos que parecían definitivamente olvidados, y cubiertos por velos que el hombre moderno no había de rasgar. Pero á tanto llega el poder de la investigación bien encaminada, y de tales maravillas es capaz el espíritu humano cuando se mueve, con noble empeño, en busca de la verdad, que de día en día va aumentándose el caudal de peregrinas noticias referentes á la América ante-colombina. Y se comprende el entusiasmo que tales noticias despiertan y el vuelo que han adquirido en nuestros días los estudios americanistas, ya con la celebración de Congresos científicos en que los sabios de unas y otras naciones se comunican mutuamente sus descubrimientos, ya con la publicación de libros y relaciones de los primeros exploradores, con sólo parar mientes en la magnitud y transcendencia de la empresa de Colón, la cual, á juicio del doctísimo Valera, es, después de la teofanía del Sinaí y de la Redención del hombre por el Hijo de Dios, el mayor acontecimiento que registra la historia.

La renovación total de los estudios históricos á que estamos asistiendo los hijos del siglo XIX, ha traído un modo más amplio y más profundo de ver las cosas pasadas, y por ello conseguimos hoy, aun en las propias relaciones de los primeros exploradores y descubridores de la América, encontrar algo, y aun mucho, que ni siquiera se imaginaba el mismo que las escribía. Y por eso se buscan actualmente con tanto afán y con tan ardoroso empeño los libros escritos en aquella sazón y por quienes fueron actores de aquella epopeya asombrosa que comenzó con Colón, y no acabó sino cuando las naves europeas recalaron en todos los puertos del Nuevo Continente, y llevaron á todos ellos, con la Cruz de Cristo, la cultura y civilización del Viejo Mundo.

De ese afán y de ese entusiasmo debió participar el Sr. Sagarmina-

ga, á juzgar por los libros que he encontrado en su biblioteca, tocantes á cosas de América exclusivamente, aun sin tener en cuenta aquellos otros que, tratando de otras materias, son, sin embargo, utilísimos para quien quiera conocer la historia del descubrimiento, como v. g., las historias de los Reyes Católicos, pues ellas sirven no poco para averiguar la forma y manera como Colón organizó la empresa que había de inmortalizar su nombre, y dilatar las fronteras del mundo conocido. Por esa misma razón, y hasta por la singularidad de muchas de estas noticias, se impone también aquí, como se ha dicho al tratarse de la sección bascongada, la formación del catálogo razonado y crítico, pues así, por ejemplo, podrá el investigador que desee consultar todo lo que esta colección de libros contiene de cosas de América, saber en qué parte lo ha de encontrar, y qué luces son las que ha de proporcionarle cada obra. No cabe, v. g., incluir en la sección americana ó americanista la *Historia de los Reyes Católicos*, por Prescott; pero sí indicar someramente en el mencionado Catálogo lo que esa historia encierra de interés para el investigador de antigüedades americanas. Y quien dice Prescott, dice otro cualquiera de los historiadores de los Reyes Católicos, que no quiero citar aquí, por no hacer fastidiosa y prolija la enumeración.

Y aún hay otro motivo para que en una biblioteca como esta, situada en país bascongado, y perteneciente á la Corporación que administra los intereses de Bizcaya, se forme una sección americana. Y ese motivo lo habrá adivinado V. E.: no es otro que la participación activa, extraordinaria, inmensa, que los hijos de la Euskal-erria tuvieron en el descubrimiento y colonización del Nuevo Mundo. Sobre los nombres que están en la memoria de todos, y que son demostración gloriosa y perdurable de la generosa actividad de nuestra raza, y de su virilidad y excepcional aptitud para las empresas más arduas y arriesgadas, hay, seguramente, no pocos oscuros que han quedado sepultados para siempre en los limbos de la historia, sin que ninguna mano piadosa pueda levantar la losa pesadísima del olvido que sobre ellos cayó. Pero aun con aquellos nombres que han alcanzado extensa popularidad, hay más que bastante para tejer la más espléndida y magnífica de las coronas á la tierra que con ellos se enorgullece. Temores muy justificados de molestar sobradamente la atención de V. E., me impiden recordarlos todos; pero no quiero, por otra parte, pasar en silencio nombres como el de Fray Juan de Zumárraga, primer Arzo-

bispo de México, á cuyo celo por la difusión de la doctrina de Cristo y de la civilización europea, se debió la introducción de la imprenta en Nueva España; varón eminente y apostólico, que defendió á los indios con tanto amor como el célebre Obispo de Chiapa Fray Bartolomé de las Casas, pero sin las intemperancias á que éste se dejaba arrastrar por su vehementísimo carácter. Y en el mismo México, honrado por las virtudes de Fray Juan de Zumárraga, que es timbre y prez de Durango, donde vió la luz de la vida, encontramos á los guipuzcoanos Fray Andrés de Urdaneta y Miguel López de Legazpi, que por maravillosa manera se funden en santa concordia de pensamiento y acción para realizar la conquista espiritual y temporal del Archipiélago filipino, llevada á cabo más por la persuasión que por la fuerza de las armas, más por el imperio dulcemente irresistible del amor, que subyuga y avasalla corazones, que por el terror y la muerte que espantan y ahuyentan y no llegan jamas á ganar un espíritu. Y si de México pasamos á Panama, y acompañamos á los primeros audaces viajeros que llegaron al Perú, encontramos entre ellos al alabés Pascual de Andagoya, á quien Gonzalo Fernández de Oviedo calificó de «hombre de noble conversación é virtuosa persona». Y en Chile Ercilla, que si no nació en Bizcaya, llevaba en sus venas sangre bizcaina, lucha con denuedo contra Arauco, y canta después aquellas singulares proezas en célebre poema, en que, no sólo da gallarda prueba de vigorosa inspiración poética, sino de honradez y caballerosidad loable, pues hasta sus mismos enemigos resultan engrandecidos en la magnífica pintura que de ellos hace.

Por eso mismo, y dada la índole de la biblioteca, los fines á que se encamina su apertura como establecimiento público, y los especia-  
lísticos á que estoy en el deber de propender como Cronista de las Provincias Bascongadas, juzgo de suma utilidad que al trazarse el Catálogo crítico de que tantas veces voy hablando, se hagan notar en él sóbriamente aquellas indicaciones necesarias para conocer las relaciones existentes entre esta sección americana y la bascongada, y las noticias que para el esclarecimiento de cosas viejas del país euskalduna pueden encontrarse en los libros que tratan de América. De esta manera se tiende, por todos los medios, á promover una fecunda agitación histórica y literaria que tiene por objeto mostrar cada día más al aire y á la luz cuanto ha sido y es el pueblo de Aitor, y las empresas que, por sí solo, ó en colaboración con otras gentes, ha realizado en la sucesión de los siglos. Porque ello es indudable: para promover y

avivar agitaciones de esta especie, nada hay más eficaz ni más á propósito que contribuir á acrecentar los anhelos del erudito que desea internarse en las reconditeces más ocultas de nuestro pasado, y á despertar, en quien no la siente, la afición á esta clase de estudios, los cuales se hacen seductores cuando se facilitan los recursos necesarios para llevarlos á cabo, y se entrevé, como recompensa, el descubrimiento de sucesos ignorados ó poco conocidos, que produce en el alma un cierto placer purísimo, algo semejante al que debe experimentar el marino audaz cuando del fondo del Océano ve surgir una isla riente que hasta entonces había permanecido velada á las miradas del hombre civilizado.

Las secciones bascongada y americana son las únicas especiales cuya creación estimo útil por las razones que quedan indicadas, en la referida biblioteca.

Ahora bién: ¿en qué secciones han de dividirse todos los demás libros que esta colección encierra? Para fijarlas, hemos de tener en cuenta que, tratándose de una biblioteca que en su origen fué particular, la índole de la mayoría de los libros obedece, como es natural, á las aficiones de su propietario. Por eso hay muchas y muy notables obras de controversia religiosa y filosófica, muchos tratados magistrales de historia política y social, muchos admirables trabajos de crítica artística y literaria, y disquisiciones jurídicas de alto precio; y pocas, poquísimas obras de ciencias exactas, físicas y naturales. Y teniéndolo en cuenta, entiendo yo que cabe dividir las obras que pudiéramos llamar pertenecientes á las facultades de Derecho y Letras, en tres grandes secciones que abarcasen: la primera, las obras teológicas, filosóficas y morales; la segunda, las de derecho, así privado como público, en sus diversas fases y aspectos, incluyendo entre ellas los tratados de economía política, y los que, con neologismo ya generalizado por el uso, se llaman sociológicos; y la tercera, los trabajos lingüísticos, literarios y artísticos, por ser la lengua el material de que ha de valerse el literato para la producción de la belleza por medio de la palabra escrita.

Quizá convenga también crear otra sección denominada de historia y de geografía; porque, si bien es cierto que la mayor parte de las obras de historia tienen su lugar adecuado en alguna de las secciones de que acabo de hacer mérito, no puede negarse tampoco que hay otras que, por su carácter enciclopédico, ó por ser, más que historias propiamente dichas, materiales reunidos para escribirlas, no encajan,

sin dar motivo á confusión, en ninguna de las secciones mencionadas. Pero juzgo yo que, de todos modos, se verá si es conveniente la creación de tal sección, cuando vaya trazándose el Catálogo; aunque siempre, y aun cuando se separasen en sección aparte las obras que tratan de historia, habría que hacer en aquellas otras secciones las observaciones oportunas para que el que buscase, por ejemplo, en la de religión, teología y filosofía la *Historia de los Heterodoxos Españoles* de Menéndez Pelayo, ó la de los *Herejes de Italia*, de César Cantú, supiese dónde había de encontrarla. Algo propenso á confusión parece, por eso mismo, la creación de esta sección de historia y geografía, porque en cierta manera, y rebajando un poco de la hipérbole que contiene, viene á ser exacta aquella afirmación del egregio filósofo sevillano Sebastián Fox Morcillo, á juicio del cual, todas las ciencias se reducen á historia, porque no son más que el resultado de lo que, respecto á aquella materia, han especulado los hombres. La ciencia es progresiva por su índole misma, y no lo sería, si no pudiera recoger los frutos de la experiencia, los cuales han de ser naturalmente registrados por la historia. De ahí que, como ha dicho el P. Didon en su célebre libro sobre los alemanes y la Francia, la historia y la filosofía sean el nudo indisoluble de todas las ciencias humanas. Sobre un hecho cualquiera, así sea del dominio de las ciencias físicas y naturales, comienza el hombre á generalizar y á buscar la noción de ley, sin la cual no hay encadenamiento científico, ni ciencia en la legítima acepción de la palabra: ese hombre, en el mero hecho de buscar una causa, filosofa. En cambio, trata de averiguar los orígenes del descubrimiento de aquel fenómeno, ó la manera como los hijos de los hombres han ido levantando el velo que lo ocultaba, y en ese caso entra de lleno en los campos de la historia. He querido, Excmo. Sr., llamar la atención de V. E. acerca de este punto, á fin de que se fije en la dificultad que ofrece, en la mayoría de los casos, el señalar con precisión y exactitud matemática los límites en que se encierra cada una de las ramas de la ciencia.

A medida que se vaya ordenando la biblioteca se verá, por tanto, si es ó no conveniente la creación de esa sección de historia y geografía, y se verá también, si dentro de cada una de las que se crean, han de introducirse nuevas subdivisiones que simplifiquen el trabajo del investigador, pues á este fin se han de enderezar todos nuestros intentos. Y por más que mis facultades sean escasas, y ardua y penosa la

labor que me propongo realizar, no vacilo en acometerla, confiado en que, según afirmé en otra ocasión, el amor engendra en todos los esfuerzos humanos, aun en estos históricos y literarios, una especie de segunda vista. La voluntad firme y decidida aviva la luz de la inteligencia, y el amor, iluminando los objetos que nos proponemos ver, nos hace comprender por intuición lo que por análisis no podemos alcanzar.

Alentado por esa dulce esperanza, y por el entusiasmo que siento al pensar que puedo, con mi labor, prestar algún servicio á la cultura del país bascongado, y corresponder á la honra con que me favorecieron las Diputaciones hermanas cuando me nombraron su Cronista, obligándome así á convertir en deber lo que siempre fué inclinación arraigada y vehemente de mi espíritu, he de mostrar singular empeño en que no salga deslucido el trabajo que se me encomienda, con tanto mayor motivo cuanto es realmente extraordinaria la riqueza que contiene la mencionada Biblioteca, por abundar en ella libros que hoy son de difícil adquisición. Recordar tan sólo los más notables me llevaría muy lejos, pues sin fijarnos más que en una rama cualquiera, pongo por caso, en las obras que salieron á luz en Alemania, al calor del movimiento romántico, hay de ellas escogida y nutrida coleccion, en que figuran desde los hermanos Schlegel hasta Juan Pablo Richter y Zacarías Werner, sin contar los *Dioses mayores* de la poesía alemana de nuestro siglo, ó sean Goethe y Schiller, de cuyas obras completas hay magníficas ediciones. Y por lo que respecta á obras antiguas, y de extraordinaria nombradía, citemos, como ejemplo de casa, el célebre tratado *De Justitia et Jure*, de Domingo Soto, impreso en 1556, y en cuya alabanza bastará traer á la memoria aquel sabido y expresivo latinajo de las escuelas: *qui scit Sotum, scit totum*.

Para las obras que no quepan en ninguna de las secciones ya indicadas, se abre una denominada de *varios*, y á ella podrán ir, por el momento, por ser escaso su número, como queda dicho, las que traten de ciencias exactas, físicas y naturales. Si algún día, por los aumentos que tuviese esta biblioteca, fuese necesario crear alguna otra sección ó secciones con las obras que ahora formen esta de *varios*, lo enseñará la experiencia.

Mientras tanto, y como preliminar indispensable para que se franqueen al público todos los tesoros que yacen ocultos en esta biblioteca, se puede comenzar la formación de un Índice ó inventario general

por papeletas, en que se contengan: el nombre del autor, el título de la obra, su clasificación, ó sea sección á que pertenece, con alguna otra indicación que pareciere necesaria, tamaño y número de volúmenes, editor y fecha de la edición, y el estante y tabla en que provisionalmente se coloca, por no consentir otra cosa las deficiencias del local en que actualmente se halla instalada. Las secciones de que ha de constar este Índice, quedan ya expuestas á la consideración de V. E.; y el orden que dentro de cada sección se seguirá para inventariar los libros, será el alfabético de autores.

Una vez que se haya terminado este Índice general, del cual pudiera sacarse una copia en libro aparte que sirviera como de inventario de las obras que la Diputación de Bizcaya recibió de los herederos del ilustre Padre de Provincia D. Fidel de Sagarminaga, es posible la apertura de la biblioteca al público, sin perjuicio de ir yo, con ese Índice á la vista, y con las notas que en mis lecturas haya tomado, componiendo aquellos otros *Indices auxiliares y suplementarios* á que más atrás he hecho referencia, y preparando el Catálogo razonado y crítico, que ha de ser obra lenta y prolongada, pero que, por su utilidad, compensa con creces los esfuerzos que cueste su realización, aunque trascurren años antes de verla definitivamente terminada.

Me ha parecido del caso, Excmo. Sr., no sólo exponer á V. E. mis planes en lo tocante á la organización de esta biblioteca, sino también apuntar algunas breves consideraciones acerca de su importancia y riqueza, á fin de que V. E., que no necesita de estímulos cuando de fomentar la cultura de los espíritus se trata, vea la manera de que esta valiosa colección tenga el debido desarrollo, consignando al efecto en sus presupuestos aquellas partidas que juzgue prudentes para la adquisición de obras.

Trazados quedan ya mis propósitos, Excmo. Sr. Si V. E. se digna aprobarlos, y autorizarme á que los ponga por obra, se verán colmados mis anhelos, que no son otros que poner al servicio de Bizcaya, no sólo cuanto soy y lo poco que valgo, sino cuanto ser y valer pudiera. Únicamente de este modo satisfago la deuda de amor y gratitud que tengo contraída con el noble Señorío.

Bilbao, 30 de Octubre de 1896.

El Cronista de las Provincias Bascongadas  
CARMELO DE ECHEGARAY.

